



COMISIÓN NACIONAL DE

Disciplina
Judicial

Comunicado de Prensa No. 004

Comisión Nacional de Disciplina Judicial informa a la opinión pública lo siguiente:

Bogotá, junio 28 de 2023. @CNDJ_Col. En sesión de la Sala Ordinaria del día de hoy la Comisión Nacional de Disciplina Judicial negó la ponencia de la Magistrada Diana Marina Vélez Vásquez, dentro del proceso disciplinario que se adelanta en contra de los abogados Diego Javier Cadena Ramírez y Juan José Salazar Cruz, bajo el radicado 76001-11-02-000-2019-01814-01.

Por lo anterior, en la próxima sala de la Corporación, se deberá llevar para análisis de la Sala Plena, la ponencia sustitutiva.



[@CNDJ_Col](https://twitter.com/CNDJ_Col)



[Comisión Nacional de Disciplina Judicial](https://www.youtube.com/Comisión Nacional de Disciplina Judicial)



[Comisión Nacional de Disciplina Judicial](https://www.facebook.com/Comisión Nacional de Disciplina Judicial)



prensa@comisiondedisciplina.ramajudicial.gov.co

Calle 12 No. 7-65, Palacio de Justicia- Bogotá D.C. Tel: 5658500